

GLOSARIO

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

- 1. REFORESTACIÓN:** Repoblar un terreno con plantas forestales.
- 2. FORESTAL:** Perteneciente o relativo a los bosques y a los aprovechamientos de leñas, pasto, etc.
- 3. SILVICULTURA:** Cultivo de los bosques o montes.
Conjunto de técnicas y conocimientos relativos al cultivo de los bosques o montes
- 4. ORNAMENTAL:** Perteneciente o relativo a la ornamentación o adorno.
- 5. DEFORESTACIÓN:** Despojar un terreno de plantas forestales.
- 6. HOYAR:** Hacer hoyos en la tierra para sembrar alguna planta.

N O T A : LAS SIGUIENTES DEFINICIONES FUERON TOMADAS DEL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

